

Villavicencio, 30 de junio de 2026

Señora
CARMELITA GARZON ESCOBAR
Directora
Casa Cultura Jorge Eliécer Gaitán
La Ciudad

Asunto: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO No. CCJEG-CD-017 DE 2026

INFORME No. 5 PERIODO DEL VEINTISIETE (27) DE MAYO AL VEINTISEIS (26) DE JUNIO DE 2026.

OBJETIVO DEL INFORME: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como tallerista de guitarra, en avance y producto del proyecto: "fortalecimiento de la promoción cultural y nuevos talentos en la casa de la cultura Jorge Eliécer Gaitán del departamento del meta" BPIN 2024005500218."

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:		CCJEG-CD-017-2026	
CLASE DE CONTRATO:		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TALLERISTA	
CONTRATISTA:		WILLIAM BAQUERO HERNANDEZ C.C. 79.977.779 De Bogotá	
OBJETO:			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR TALLERES DE FORMACIÓN MUSICAL EN EL ÁREA DE GUITARRA, EN AVANCE Y PRODUCTO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN CULTURAL Y NUEVOS TALENTOS EN LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META, BPIN 2024005500218".			
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:		\$13.665.800	
PLAZO DE EJECUCIÓN:		5 MESES	
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:		27 DE ENERO DE 2026	
FECHA DE INICIO:		27/01/2026	
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:		FECHA:	
ADICIONAL EN VALOR:		FECHA:	
PRORROGAS:		FECHA:	
FECHA DE TERMINACIÓN:		26/06/2026	



2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de Supervisión e Interventora de la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán, de fecha septiembre de 2012, me permito informar el desarrollo del contrato **No CCJEG-CD-017-2026** correspondiente al periodo **del 26 de mayo al 27 junio de 2026** en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

a. Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	VERIFICACIÓN (Marque X)
Registro presupuestal	X
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la ley	N/A
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)	N/A

Las actividades ejecutadas durante el periodo del informe fueron las que se relacionan a continuación (según el contrato):

b. Bienes entregados y/o servicios prestados especificando cantidad, calidad y oportunidad:

A la fecha del presente informe, el contratista cumplió con la prestación de sus servicios, dentro del objeto contractual PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR TALLERES DE FORMACIÓN MUSICAL EN EL ÁREA DE GUITARRA, EN AVANCE Y PRODUCTO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN CULTURAL Y NUEVOS TALENTOS EN LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META, BPIN 2024005500218". que ejecuta para la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán, durante la presente vigencia

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD
1. Realizar un (1) taller de Guitarra, con una intensidad horaria total de once (11) horas semanales, dirigidos a los diferentes grupos etarios de la población inscrita en la Escuela de Artes en la ciudad de Villavicencio, Meta.	El contratista durante este periodo benefició a 107 personas de todos los grupos etarios, dictando talleres de guitarra en la escuela de artes en las siguientes fechas: 28 mayo y 2, 3, 4, 9, 10, 11, 16, 17, 18, 23, 24 y 25 de junio en los siguientes grupos y horarios: MARTES 2:00 PM A 3:30 PM niños de 8 a 11 años 3:30 PM A 5:30 PM jóvenes de 12 a 17 años



	MIÉRCOLES 9:30 A 11:00 AM adultos de 18 años en adelante JUEVES 9:30 AM A 11:00 AM adultos de 18 años en adelante 2:00 PM A 3:30 PM niños de 8 a 11 años 3:30PM – 5:00 PM jóvenes de 12 a 17 años Se evidencia que el tallerista desarrollo y cumplió con los talleres programados utilizando las metodologías y repertorios articulados en el plan de trabajo y cronograma, dando las orientaciones adecuadas a cada nivel básico e intermedio, ensayando para la presentación de la muestra pedagógica con las canciones tu cárcel, flaca y el ejercicio 22 de la cartilla.
2. Desarrollar un (1) taller dirigido a un (1) <i>ensamble Institucional de la Escuela de Artes</i> , con una intensidad horaria de dos (2) horas semanales, para un total de ocho (8) horas mensuales	El contratista se encuentra desarrollando el taller de ensamble institucional con dos canciones como TREL SIN RIEL y MARGARIDETA, los días 2, 9, 16 y 23 de junio donde practican las notas, posturas y prelectura de las partes de la canción, perfeccionando la interpretación de las melodías.
3. Elaborar y presentar, en formato físico y digital, el plan de trabajo y el cronograma mensual, en los cuales se evidencien los contenidos de cada una de las sesiones de los talleres a dictar, así como las metodologías, objetivos y repertorio a desarrollar con cada uno de los grupos a capacitar.	El contratista presento el plan de para todo el curso, anexo el cronograma del mes de junio con los contenidos a desarrollar durante los talleres según el plan de trabajo.
4. Presentar mensualmente la documentación requerida por el asesor musical y la supervisión, registro fotográfico y de video de los talleres, las planillas institucionales de registro de asistencia y consolidado mensual de población,	El Contratista anexa las planillas de asistencia de los talleres, ficha de caracterización y el registro fotográfico de los estudiantes, el cual entrega de manera física y en la memoria USB, igualmente se valida que la ficha de caracterización se encuentra diligenciada en el drive establecido por la entidad.

teniendo en cuenta la no duplicidad de la información. Esta información deberá ser subida y reportada mensualmente en el drive creado para tal fin.	
5. Prestar apoyo artístico y/o educativo donde sea requerido (a), en el marco de la agenda de actividades que sean programadas por la entidad, durante el desarrollo del presente contrato.	El contratista, presto apoyo el viernes 29 de mayo realicé un apoyo pedagógico para la celebración del día de las madres en el Hogar Infantil Abriendo Camino de Vida.
6. Realizar como mínimo una (1) muestra pedagógica presencial con los estudiantes de cada uno de los talleres ofertados, en la cual se presenten y socialicen los resultados obtenidos. Dicha muestra deberá ser concertada previamente con la supervisión, el asesor musical y la dirección de la institución, y llevarse a cabo antes de la culminación del contrato.	El Contratista realizo el jueves 25 de junio la muestra pedagógica, en las instalaciones de la Biblioteca Pública Eduardo Carranza con los alumnos de los talleres de formación de la siguiente manera: 4 guitarristas de ensamble tocaron la obra 'el tren sin riel', así como los 8 alumnos del nivel básico quienes presentaron ejercicios en tonalidad sol mayor. Los 13 jóvenes presentaron la canción 'Flaca' de Andrés Calamaro, los adultos de nivel básico tocaron la canción 'tu cárcel' de los Enanitos Verdes.
7. Apoyar mensualmente en la divulgación de las piezas gráficas y videos de promoción de los eventos y contenidos institucionales de la Casa de la Cultura del Meta y la Gobernación del Meta, a través de las distintas redes sociales (Facebook, Whatsapp, Instagram).	El contratista divulgo y compartió las piezas gráficas institucionales en las redes sociales personales.

8. Las demás que en el transcurso del desarrollo del objeto del contrato sean necesarias para la correcta e idónea ejecución del mismo.	El contratista asistió el lunes 22 de junio a la capacitación impartida por la ARL Positiva sobre trabajo en equipo y convivencia laboral.
ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:	N/A
COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):	Durante la ejecución del contrato el contratista asumió todos lo requerido para el desarrollo de sus actividades.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO: 100%

1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	MES
Periodo Cotizado	JUNIO 2026
IBC (Ingreso Base de Cotización)	\$1.750.905
Número de Planilla	1209067337
Valor pagado en SALUD	\$218.900
Valor pagado en PENSIÓN	\$280.200
Valor pagado en ARL	\$9.200

2. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
PRIMER PAGO	\$ 2.733.150	27/01/2026 al 26/02/2026	19.99%
SEGUNDO PAGO	\$ 2.733.150	27/02/2026 al 26/03/2026	19.99%
TERCER PAGO	\$ 2.733.150	27/03/2026 al 26/04/2026	19.99%
CUARTO PAGO	\$ 273.315	27/04/2026 al 29/04/2026	1.99%
QUINTO PAGO	\$ 2.459.835	30/04/2026 al 26/05/2026	18%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$ 2.733.150	27/05/2026 al 26/06/2026	20.04%



SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 0	-	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$13.665.800	27/01/2026 al 26/06/2026	100%

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

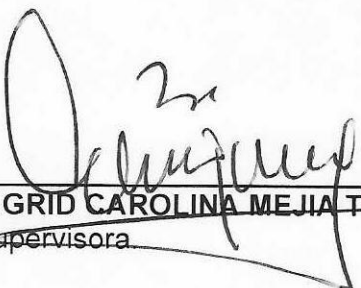
De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el PERIODO No. 05 comprendido del 27-05-2026 al 26-06-2026, el contratista **CUMPLIÓ** a satisfacción las actividades objeto del contrato, además todas las obligaciones pactadas según informe y evidencias soportadas, lo anterior de conformidad al artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (2.733.150) M/CTE.**

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

ANEXOS:

Cuenta de Cobro
Informe del contratista y anexos
Memoria USB con registro fotográfico y demás.
Planillas de seguridad social junio



INGRID CAROLINA MEJÍA TINOCO
Supervisora

